



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURO, O. A.



A21soCtenible
Medio Ambiente,
Desarrollo y Participación

Informe-resumen Taller Temático: GOBERNANZA. Garantía de abastecimiento, racionalidad de uso y contaminación urbana. 28 de julio de 2020. Casa del Agua, embalse de Santomera (Murcia)



2020

Proceso de participación pública del Esquema provisional de Temas Importantes. Tercer ciclo de planificación 2021-2027. Demarcación Hidrográfica del Segura



Este documento recoge el informe-resumen del TALLER TEMÁTICO del proceso de participación pública del Esquema provisional de Temas Importantes del Ciclo de Planificación 2021-2027 de la Demarcación Hidrográfica del Segura. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia y visibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 28 de julio de 2020 en la Casa del Agua del embalse de Santomera (Murcia), estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la cuenca del Segura.



Índice

	Página
1. Introducción	3
2. Asistentes	4
3. Orden del día	5
4. Bienvenida, presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes	6
5. Diagnóstico de los temas relevantes a debatir	7
6. Presentación del proceso de participación pública	9
7. Dinámica participativa - Resultados	11



1. Introducción

La Confederación Hidrográfica del Segura comenzó la segunda etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Segura (en adelante DHSegura), con la redacción del documento Esquema provisional de Temas Importantes (en adelante EpTI). Con el *Anuncio de la Dirección General del Agua* (BOE de 24 de enero de 2020), por el que se inicia el periodo de consulta pública de estos documentos correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), se da comienzo el proceso de participación y consulta pública.

Conforme a dicha resolución, el documento EpTI se somete a consulta pública durante un periodo de seis meses, y hasta 24 de julio de 2020 en el ámbito intercomunitario. Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con ello, se persigue conocer las sugerencias y expectativas de futuro de los colectivos y tejido social antes de consolidar el definitivo Esquema de Temas Importantes (en adelante ETI).

Sin embargo, en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 los plazos del proceso de participación y consulta pública de los EpTIs se acordó prolongar al menos el mismo tiempo en el que se mantuviera el estado de alarma, de acuerdo con lo establecido por la disposición adicional tercera del citado Real Decreto.

En virtud del Real Decreto 537/2020, donde se deroga la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, relativa a la suspensión de plazos administrativos, y se acuerda que, con efectos de 1 de junio de 2020, se reanuden los plazos que hubieran sido suspendidos, el proceso de consulta pública y participación del EpTI para la DH Segura se retomó de nuevo con la realización del taller temático de “GOBERNANZA: garantía de abastecimiento, racionalidad de uso y contaminación urbana”, celebrado el pasado 28 de julio de 2020 en la Casa del Agua, en el embalse de Santomera (Murcia), del que se expone a continuación una síntesis de lo acontecido.

2. Asistentes taller temático “GOBERNANZA: garantía de abastecimiento, racionalidad de uso y contaminación urbana”. Casa del Agua, embalse de Santomera (Murcia). Martes, 28 de julio de 2020.

El taller temático, de asistencia por invitación estuvo integrado por usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la DHSegura. Contó con un total de 11 participantes, de los cuales 4 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo. A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales asistentes, indicando su representatividad cuantitativa.

ASISTENTES	Nº
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	2
ADMINISTRACIÓN REGIONAL	1
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL	1
ENTIDADES LOCALES	2
ENTIDADES CONSERVACIONISTAS	2
CONSULTORÍA	3
Total	11



3. Orden del día

11.30h: Bienvenida, presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI).

- D. Jesús García Martínez. Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

11.40h: Contenido del EpTI: temas comunes, específicos y relevantes a debatir.

- D. Jesús García Martínez. Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

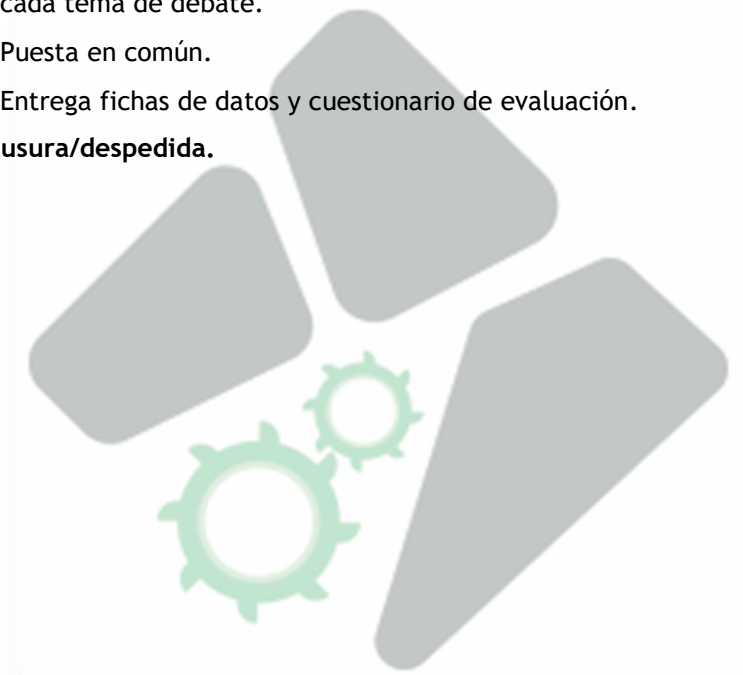
11.50h: Presentación del proceso de participación pública y dinámica participativa.

- D. José Luis Yustos y Óscar Montouto. A21SOCTENIBLE, Medio Ambiente, Desarrollo y Participación SL.

12.00h: Dinámica participativa. A21SOCTENIBLE. José Luis Yustos/Óscar Montouto.

- Trabajo por grupos de discusión. Definición de propuestas de mejora concretas para cada tema de debate.
- Puesta en común.
- Entrega fichas de datos y cuestionario de evaluación.

13:30h: Clausura/despida.



4. Bienvenida, presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI).

Jesús García Martínez, jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la sesión. Continuó informando que nos encontramos en la segunda fase de definición de este tercer ciclo de planificación 2021-2027, con la redacción del EpTI, el cual se somete a participación y consulta pública.



Tras exponer los objetivos de la planificación hidrológica (alcanzar el buen estado de las masas de agua, prevenir su deterioro, promover el uso sostenible del agua, atendiendo las demandas actuales y futuras, y garantizando su calidad, así como prevenir fenómenos extremos como inundaciones y sequías), indicó cómo desde la entrada en vigor de la Directiva Marco del Agua (DMA) es preceptivo elaborar planes hidrológicos durante ciclos de planificación periódicos de seis años, siendo estos:

- Primer ciclo: 2009-2015.
- Segundo ciclo: 2015-2021
- Tercer ciclo: 2021-2027.

Tras presentar la secuencia cronológica del proceso de este nuevo ciclo de planificación hidrológica, coincidente con el plan de gestión del riesgo de inundación, cuyo desarrollo es paralelo, abundó en los diferentes estadios de participación y consulta pública para cada fase de este ciclo. A saber:

- Etapa I. Documentos Iniciales, cuyo proceso de participación y consulta pública se realizó entre octubre de 2018 y abril de 2019
- Etapa II (actual). Esquema de Temas Importantes, a desarrollarse su proceso de participación y consulta pública entre enero y octubre de 2020, debido a la prórroga establecida por el COVID-19.
- Etapa III: Plan Hidrológico 2021-2027 de la Demarcación, a realizarse su proceso de participación y consulta pública durante el primer semestre de 2021.

Posteriormente, explicó los objetivos del Esquema de Temas Importantes (documento final a consolidar tras el presente proceso de participación y consulta pública para el EpTI), consistentes en identificar los principales problemas relacionados con la gestión del agua en cada demarcación, así como las posibles alternativas de solución.

Añadió que se deben integrar en el EpTI, ya redactado, las propuestas y sugerencias de las partes interesadas, así como las observaciones de la consulta pública. Seguidamente, dicho documento se someterá al Consejo del Agua de la Demarcación, para finalmente consolidar el documento final de Esquema de Temas Importantes (ETI).

5. Contenido del EpTI: temas importantes comunes, específicos y relevantes a debatir

Tras mencionar las principales tareas y actividades a realizar durante el tercer ciclo de planificación hidrológica, Jesús García Martínez pasó a exponer el contenido que debe contemplar el definitivo ETI, desarrollado a través de una memoria y un anexo en el que se recogen las fichas de aquellos temas importantes designados para esta demarcación.

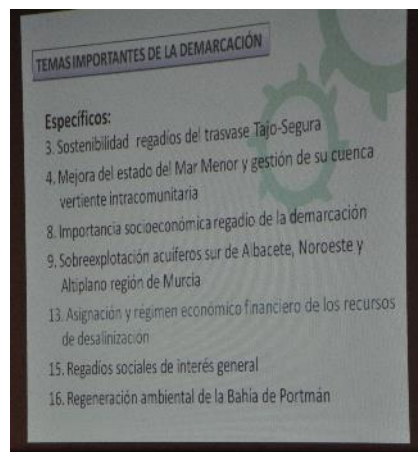
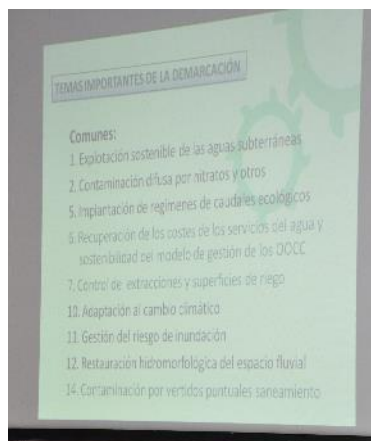


En este caso, se han definido para el EpTI de la DH Segura 16 fichas (una por cada tema importante establecido), donde se destaca en cada una de ellas la descripción y localización del problema relacionado con el tema, la naturaleza y origen de las presiones generadoras del mismo, el planteamiento bajo el escenario tendencial actual y de alternativas (incluyendo sectores y actividades afectadas por los posibles programas de medidas), así como las decisiones que puedan adoptarse en el futuro plan.

De los 16 temas importantes, 9 son comunes al resto de EpTIs de las demás demarcaciones hidrográficas, mientras que 7 son específicos del EpTI de la DH Segura, enunciando los siguientes temas para el debate del presente taller, que fueron:

- TI 6: Recuperación de los costes de los servicios del agua y sostenibilidad del modelo de gestión de los Organismos de cuenca.
- TI 7: Control de extracciones y superficies de riego.

- TI 13: Asignación y régimen económico financiero de los recursos de desalinización.
- TI 14: Contaminación por vertidos puntuales de saneamiento.



Asimismo, indicó que todo el contenido del EpTI se puede consultar en <https://www.chsegura.es/chs/planificacionydma/planificacion21-27/proceso.html>

Para finalizar su intervención, Jesús García anunció el calendario de jornadas, talleres de debate y mesas territoriales programadas dentro del proceso de participación y consulta pública del EpTI de la DHSegura, supeditando su celebración presencial o virtual a la gestión de la situación sanitaria derivada del COVID-19. En este sentido destacó que las dos primeras mesas territoriales previstas para el mes de julio tuvieron que anularse por este motivo.

Jornadas de presentación del EpTI:

🕒 No presencial, 1 de abril de 2020

Talleres de debate:

Garantía de abastecimiento, racionalidad de uso y contaminación urbana:

🕒 Murcia, julio de 2020

Cambio climático y fenómenos extremos:

🕒 Murcia, septiembre de 2020

Alteraciones hidromorfológicas, caudales ecológicos y restauración zonas costeras:

🕒 Murcia, octubre de 2020

Sostenibilidad del regadío, aguas subterráneas y contaminación difusa:

🕒 Murcia, octubre de 2020

Mesas territoriales:

Almería-Segura:

🕒 Pulpí, julio de 2020

Cabecera Segura-Albacete:

🕒 Elche de la Sierra, julio de 2020

Cartagena-Mar Menor:

🕒 Cartagena, septiembre de 2020

Vega Baja:

🕒 Orihuela, septiembre de 2020

Sureste Albacete:

🕒 Hellín, septiembre de 2020

Altiplano de Murcia:

🕒 Jumilla, septiembre de 2020

A continuación se cedió la palabra a José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.

6. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos Gutiérrez presentó en primer lugar los objetivos del proceso de participación pública: dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación recoger aportaciones para mejorar el EpTI de la Demarcación desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general y localizar consensos.



Prosiguió expresando que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la DHSegura como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.

A continuación, se expuso el cronograma de trabajo establecido para el proceso participativo, así como las metas a conseguir para cada fase.

2020	Julio	Septiembre	Octubre
Fase 1 Presentación del proceso			
Fase 2. Talleres temáticos y territoriales. Inventario de conocimientos y opiniones			
Fase 3.1. Análisis y Estructuración			
Fase 3.2. Devolución Suministro de información			

Fase 1 Presentación del proceso	Definir las referencias para el proceso de participación. Aclarar las condiciones límite
Fase 2. Talleres temáticos y territoriales. Inventario de conocimientos y opiniones	Diferenciar y explorar todas las ideas y posibilidades. Priorizar puntos de acuerdo
Fase 3.1. Análisis y Estructuración	Agrupar y decidir el orden de prioridad de las distintas posibilidades. Tomar decisiones. Posibilitar acuerdos
Fase 3.2. Devolución Suministro de información	Devolución de los resultados a los implicados en el proceso de consulta

El proceso participativo del EpTI de esta demarcación integra la celebración de cuatro talleres temáticos de debate en los lugares y fechas ya anunciados en la intervención anterior por Jesús García, jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Estos talleres, constituidos como espacios de diálogo social en torno a diferentes temas del EpTI, recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende alcanzar el mayor acuerdo social, procurando la máxima diversidad.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que, tras su aprobación, serán publicados en la web de la Confederación Hidrográfica del Segura (www.chsegura.es), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información conforme a la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*.



El análisis y estructuración de todos los informes resumen de los talleres celebrados por cada demarcación (fase 3.1.) generará un documento sintético de carácter técnico-divulgativo, con objeto de dar a conocer los resultados del proceso de participación y los contenidos a incorporar al documento del ETI. De esta forma se pretende devolver a la

sociedad sus aportaciones (fase 3.2.) por parte de cada Confederación Hidrográfica (ver tabla página anterior).

Se insistió en la existencia de un buzón electrónico para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias (oficina.planificacion@chsegura.es) al que es posible enviar comentarios y aportaciones hasta el 30 de octubre de 2020, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública del EpTI publicado en el enlace web mencionado anteriormente.

Los resultados del proceso de participación pública se recogerán en un documento de aportaciones al EpTI, de carácter técnico-divulgativo con objeto de dar a conocer los resultados del proceso de participación y los contenidos a incorporar al documento de Esquema de Temas Importantes consolidado y devolver así a la sociedad sus aportaciones.

Se cede la palabra a Óscar Montouto (asistencia técnica A21soCtenible) que explica la dinámica participativa de trabajo a desarrollar en el presente taller.

7. Dinámica participativa - Resultados

Se informó a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: disponer de una aproximación al diagnóstico en relación con los temas importantes objeto del debate del taller, así como recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada uno de los cuatro temas importantes tratados.



Con tal motivo, se establecieron cuatro paneles de visualización (uno por cada tema importante enunciado en tarjetas verdes) junto a sus objetivos de trabajo para el debate correspondientes (enunciados en tarjetas amarillas). Tras organizar a los asistentes en dos grupos de trabajo, se entregaron a cada grupo fichas-cartulinas blancas para que sus miembros pudieran proponer y debatir aportaciones durante treinta minutos por cada panel de visualización temático, exponiendo en dichas tarjetas sus aportaciones por cada objetivo de trabajo para el debate considerado.



Tras realizar una lectura pública de todas las aportaciones reflejadas en tarjetas blancas y agrupadas por tipología de objetivo de trabajo para el debate, se pasó a priorizar cada aportación de forma equilibrada, estructurada, visual y eficiente. A tal fin, cada asistente recibió 5 pegatinas circulares rojas (gomets) para votar 5 aportaciones diferentes de máxima preferencia, siendo obligatorio utilizar las 5 pegatinas y no pudiéndose votar más de una vez una misma aportación por un mismo participante.

TEMAS (tarjetas verdes)	OBJETIVOS DE TRABAJO PARA EL DEBATE (tarjetas amarillas)
Recuperación de costes y sostenibilidad del modelo de gestión	- Impulsar la aplicación de políticas de precios incentivadoras de la eficiencia. - Creación de un Sistema Estadístico de Información sobre Recuperación de Costes de los Servicios del Agua que permita realizar un balance entre ingresos y gastos de cada una de las figuras de recuperación de costes y sirva de base para la posible actualización anual de los mismos mediante las Leyes de Presupuestos. - Valoración de distintas soluciones alternativas para la financiación de los programas de medidas en lo que respecta a actuaciones de la AGE: revisión de la fiscalidad ambiental, internalización de costes ambientales, elevación de nivel de tributación general (IRPF, etc.)...
Control de extracciones y superficies de riego	- Aumentar el esfuerzo en el control de las extracciones superficiales y subterráneas y de superficies de riego para garantizar las demandas y el cumplimiento de los objetivos medioambientales. Limitaciones a las concesiones de aguas subterráneas en masas de agua declaradas en riesgo de no alcanzar los objetivos medioambientales. Adaptación de las concesiones del regadío de la cuenca para su adecuación al presente Plan Hidrológico. Mejora del régimen concesional, basada en un conocimiento actualizado y real de los usos y consumos existentes.
Asignación y régimen económico financiero de los recursos de desalinización	- Promover la capacidad plena de producción que permiten las desaladoras (IDAM) actuales - Priorizar la sustitución de recursos de acuíferos sobreexplotados y de aquellos sistemas con falta de garantía afectados por el cambio climático en el ajuste del reparto del agua desalinizada entre regadío y abastecimiento. - Implementar bonificaciones en el cumplimiento de la condicionalidad ambiental por el uso de agua desalinizada.
Contaminación por vertidos puntuales	- Implantación de nuevas infraestructuras de saneamiento y depuración aún pendientes. Adaptación de sistemas existentes de saneamiento y depuración para el cumplimiento de los objetivos medioambientales. Colaboración entre las administraciones hidráulicas, entes gestores de saneamiento y el sector industrial Contaminantes emergentes.





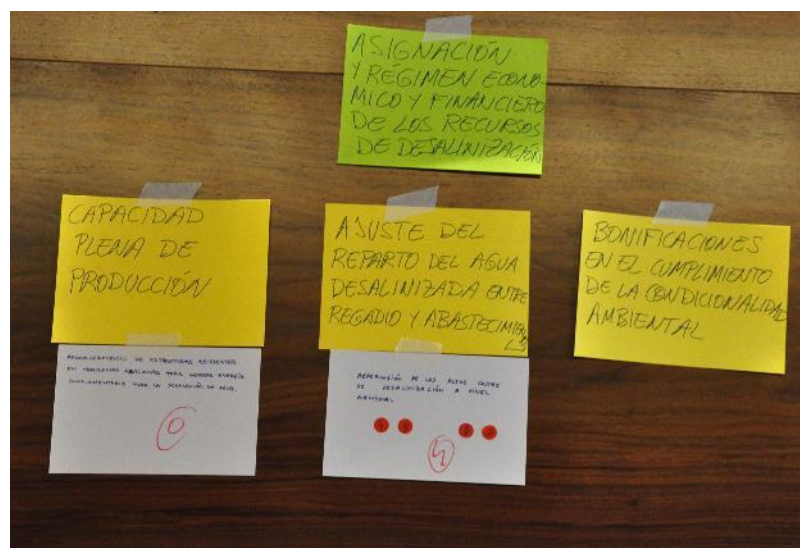
En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina, así como su número de coincidencias). Estas aportaciones sugieren propuestas de mejora para cada aspecto de debate a integrar en el actual EpTI.

RECUPERACIÓN DE COSTES Y SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE GESTIÓN	VOTOS
Políticas de precios incentivadoras de la eficiencia	
Modelo centralizado de la gestión de recursos y asunción	6
Recuperación de costes de los servicios del agua	
Aplicación de una tasa común, a nivel de todos los usuarios y a nivel nacional	0
Precio en función de cómo se devuelve el recurso hídrico al medio natural	0
Soluciones alternativas para la financiación del programa de medidas	
Establecer un canon para la extracción de aguas subterráneas	1
Establecer un sistema de fiscalidad en función del tipo de medida, teniendo en cuenta quienes son sus beneficiarios	1
Creación de una entidad independiente representativa de todos los intereses que cuantifique, valide y supervise la recuperación de costes	0
Inclusión en el curriculum escolar de concienciación del uso racional del agua promoviendo ahorro y por tanto disminución de costes	0

CONTROL DE EXTRACCIONES Y SUPERFICIES DE RIEGO	VOTOS
Esfuerzo en el control de extracciones superficiales y subterráneas y de superficies de riego	
Uso de la tecnología actual para el control y medición de absolutamente todos los consumos	5
Reforzar los medios, el personal y la independencia de la guardería fluvial incrementando su capacidad de gestión	2
Realizar una auditoría general para el conocimiento de todas las extracciones y los destinos de las mismas (conducciones ilegales)	1
Implementar convenios de colaboración con diputaciones y municipios para mejorar el control de las extracciones que disponen de tecnología de control en tiempo real	1
Limitaciones en las concesiones de aguas subterráneas en masas de agua declaradas en riesgo	
Sin aportaciones	
Adaptación de las concesiones del regadío al Plan Hidrológico	
Tener en cuenta el aumento de las necesidades del crecimiento de las ciudades que absorben terrenos con concesión de riego, con sistemas de revisión rápidos y periódicos en función del control del consumo por tipo de uso	2
Mejora del régimen concesional	
El sistema actúa de régimen de concesiones es muy arcaico y estático en el tiempo. Se requieren cambios más dinámicos en función del control con medidores en tiempo real y sistemas de imagen por satélite	2
Cambios en el uso del agua en terrenos, de acuerdo a los planes de urbanismo aprobados	0

ASIGNACIÓN Y RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LOS RECURSOS DE DESALINIZACIÓN	VOTOS
Capacidad plena de producción	
Aprovechamiento de estructuras existentes en terrenos agrícolas para generar energía complementaria para la desalación de agua	0
Ajuste del reparto del agua desalinizada entre regadío y abastecimiento urbano	
Repercusión de los altos costes de desalinización a nivel nacional	4
Bonificaciones en el cumplimiento de la condicionalidad ambiental por el uso de agua desalinizada	
Sin aportaciones	

CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS PUNTUALES DE SANEAMIENTO	VOTOS
Implantación de nuevas infraestructuras de saneamiento y depuración	
Realizar acciones de control sobre el uso de abonos (nitrógeno y fósforo, etc.) en cultivos donde se pudiera plantear una depuración de agua con un esfuerzo menor en la eliminación de estos compuestos, limitándolo en suelos catalogados como vulnerables	5
Incentivar la creación de redes pluviales que no vayan al saneamiento (redes separativas)	2
Tener en cuenta el nuevo Reglamento Europeo de Reutilización de Aguas Regeneradas para uso agrícola	1
Valorar la presencia de nutrientes (nitrógeno y fósforo) cuando el agua depurada se destine a riego	0
Colaboración entre las administraciones hidráulicas, entidades gestoras de saneamiento, sector industrial etc.	
Promover recursos por parte de todas las administraciones públicas para la adaptación de todos los sistemas unitarios del alcantarillado municipal a la legislación de contaminación en periodos de lluvias (Real Decreto 1290/2012)	1
Contaminantes emergentes	
Prioridad en la prevención en el origen de contaminantes emergentes	1
Adaptación de las actuales instalaciones de depuración a los contaminantes emergentes cuando se hayan implementado medidas de prevención	0





Antes de finalizar, se recordó nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la página web de la Confederación Hidrográfica del Segura (<https://www.chsegura.es/chs/planificacionydma/planificacion21-27/proceso.html>), así como la existencia del canal abierto para continuar participando a través del buzón electrónico (oficina.planificacion@chsegura.es) para la recogida de aportaciones.

Además, se agradeció a los asistentes su asistencia e implicación y se finalizó la reunión a las 13:30 horas.

